



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

1357
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Municipal de Registro
REGISTRO DE DOCUMENTOS
Fecha 3 DICIEMBRE 2016 Entrada 14448
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 98 del vigente Reglamento Orgánico Municipal solicita la COMPARECENCIA EN PLENO de D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, Primer Teniente de Alcaldesa □ Tenencia de Alcaldía de Empleo, Recursos Humanos y Deportes

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS EN EL
AYUNTAMIENTO DE JEREZ

M.^a José García-Pelayo Jurado
Portavoz Grupo Municipal Popular